



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL CONCURSO PARA CUBIR UN PUESTO DE GESTOR/A DE ACTIVIDADES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y A TIEMPO COMPLETO, CON DESTINO EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE SITUADA EN GUADALUPE (CÁCERES).

De conformidad con lo dispuestos en la base 3.6 de la convocatoria para cubrir una plaza de Gestor/a de Actividades, como personal laboral temporal de la FAEIY, a tiempo completo, con la categoría de Técnico/a de Grado Superior, Grupo 1, que se proveerá mediante el sistema de concurso, con destino en Guadalupe (Cáceres), se hace pública la siguiente lista provisional de personas admitidas, excluidas y aquéllas que deben subsanar algún defecto.

PERSONAS ADMITIDAS

APellidos y Nombre	DNI
AGUDO ALARCÓN, NURIA	76262713-A
BRADY CALDERA, PATRICK THOMAS	09209120-N
CABAÑAS PERALES, JOSÉ	76044430-J
CORNEJO RODRÍGUEZ, ROSA	77814255-B
DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA	52964368-Z
FRAGOSO DELGADO, SARA	76034678-J
GARCÍA GALEANO, RAFAEL	PAE143238
GARCÍA LÓPEZ, CARLOS ALBERTO	76268844-Q
GUERRERO PALACIOS, VERÓNICA	80060375-C
MACÍAS LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN	08860645-X
MARTÍN GARCÍA, IRENE	45132622-K
NÚÑEZ CORTÉS, PATRICIA	76132378-D
PAZOS NÚÑEZ, CARLOS	49080637-V
TORNAY CABRERA, MARGARITA	33368420-C
TORRES CAMBERO, MARÍA	80100200-D
VALCÁRCEL GÓMEZ-COBIÁN, MARÍA TERESA	28841533-Q

PERSONAS EXCLUÍDAS

APellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
CUENCA SANABRIA, SILVIA	76026849-G	1
DÍAZ PÉREZ, MARÍA ISABEL	08882589-N	1
DONCEL MURIEL, PATRICIA	76049996-J	1

*1 No posee la titulación exigida en el anexo I de la convocatoria.





PERSONAS QUE DEBEN SUBSANAR

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SUBSANAR
BEL GONZÁLEZ, ELENA	25200865-H	2
CERINA, GIORGIO DARIO MARIA	X7256578-D	2
CORVERA DESCALZO, VÍCTOR	71716838-G	2
DOS SANTOS ALVES, EDÉRSON	Y3290475-V	2
GALINDO ORTÍZ, IRENE	80064728-A	2
GORDO RODRÍGUEZ, DANIEL FRANCISCO	50315772-Y	2
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ-WILLIAMS, MARÍA TERESA	45875591-K	2
LÓPEZ WENDEROTH, MANUELA	76052685-B	2
LUCIO CARRASCO, MARÍA DOLORES	44404997-R	2
MURILLO GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	28595916-D	1, 2
NAVARRO ZAMORA, ALMUDENA	47448681-A	2
PAREJO MACARRO, TOMÁS	45559696-P	2
PORRAS MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	08891009-Z	2
SÁNCHEZ CALLE, MIGUEL	76114216-V	2
SKINNER ORRILLO, CARLOS	75960559-T	2
SUÁREZ MOTA, MARÍA	71229674-P	1, 2
TERRÓN GARZÓN, MARÍA CHANTAL	28977253-J	2

*1 No están firmados los anexos.

*2 No se ha incluido la acreditación, mediante certificado de organismo oficial, del nivel de inglés B2 (MER) o superior exigido en la convocatoria, según se especifica en el anexo I (descripción del puesto).

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.6 de la convocatoria, se concede un plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de esta resolución para la subsanación de los defectos señalados y para las alegaciones o reclamaciones que los interesados consideren oportunas, que podrán presentarse por cualquiera de los medios especificados en el punto 3.2 de la convocatoria.

Así mismo, las personas aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo y por el mismo procedimiento.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas del proceso de selección.

En Mérida, a 2 de diciembre de 2019.

Juan Carlos Moreno Piñero
Director Gerente

